PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2025

Doctora
OMAIRA DEL CARMEN INGUILAN CANACUAN
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7264840 del 17 de enero de 2025**
Coordinadora de Relaciones Corporativa e Internacionales
SENA Regional Nariño
San Juan de Pasto

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7264840 del 17 de enero de 2025

Oscar Eduardo Portilla Oliva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.069323 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($32.403.390). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.318.743). b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($2.825.877) cada uno.

Plazo: Sera de 11 meses 14 días hasta el 31 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar los de servicios técnicos para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relacionamiento estratégico para la atención de la consecución del contrato de aprendizaje de las empresas de la regional, la regulación de la cuota de las empresas obligadas y el control de las metas asignadas a las regionales, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la identificación de las empresas objeto de regulación de su regional a través de las bases de datos enviadas por la Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje.	Mediante información suministrada de la base de datos de pila y la compartida desde la coordinación general se envía solicitudes de planta de personal a 5 empresas	Anexo1: captura de pantalla de base de datos Anexo2: Captura de correo enviado
2	Invitar a las empresas no obligadas a realizar contratos en modalidad voluntaria fomentando así la ampliación de la cobertura de contrato	Se habilita empresa Fundación de Camino a Cristo, Estación Espacial y Fidel Quiñones en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices, se envía información y se orienta en la contratación de aprendices	Anexo3: Captura de Pantalla SGVA
3	Mantener actualizada la información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	Se realiza depuración del Sistema de Gestión Virtual de Aprendices, aprendices con procesos de selección abiertos, donde se encontraron 44 registros, se procede a validar y enviar información por correo	Anexo4: Captura de Base de datos de Información Anexo5: Captura de correo enviado a aprendices
4	Promover la utilización de la herramienta SGVA a todos los grupos de valor y de interés de la regional para un óptimo manejo de la herramienta	-Se realiza sensibilización sobre el proceso de contratación y manejo del SGVA a la Empresa Kumara IPS	Anexo6: captura de reunión realiza por Teems

5	Realizar el procedimiento de regulación de la cuota de aprendizaje en los tiempos establecidos en la normatividad vigente.	Se procede a ejecutoriar a 33 resoluciones de empresas que modificaron la cuota de aprendices	Anexo7: Captura de directorio de notificaciones enviadas
6	Aplicar las nuevas estrategias que para la consecución de nuevas empresas a regular se programen en la regional.	Se analiza y verifica empresas para posible objeto de regulación de base de datos enviada de coordinación general	Anexo1: Captura de pantalla de base de datos
7	Tramitar las respuestas y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.	Se relaciona la proyección de repuestas de PQRS que realizaron las empresas sobre proceso de regulación	Anexo8: Tabla de respuesta de solicitudes
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	Se atienden solicitudes y recomendaciones realizadas por la coordinadora Omaira del Carmen Inguilan Canacuan	N/A
9	Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera	No hubo convocatorias designadas por la institución para la debida asistencia a los Comités de evaluación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4627191401** de la planilla, expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

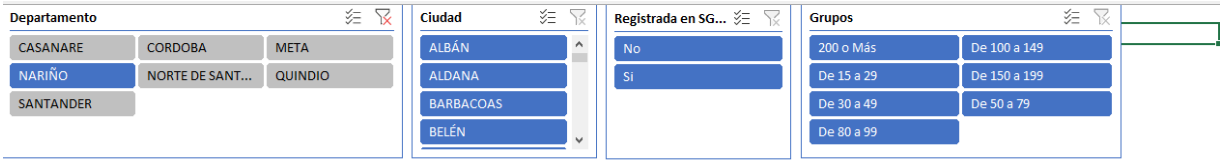
Oscar Eduardo Portilla Oliva
Contratista
C.C. No. 13.069.323

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Omaira Del Carmen Inguilan Canacuan
Fecha: 2025.11.21 11:04:46 -05'00'

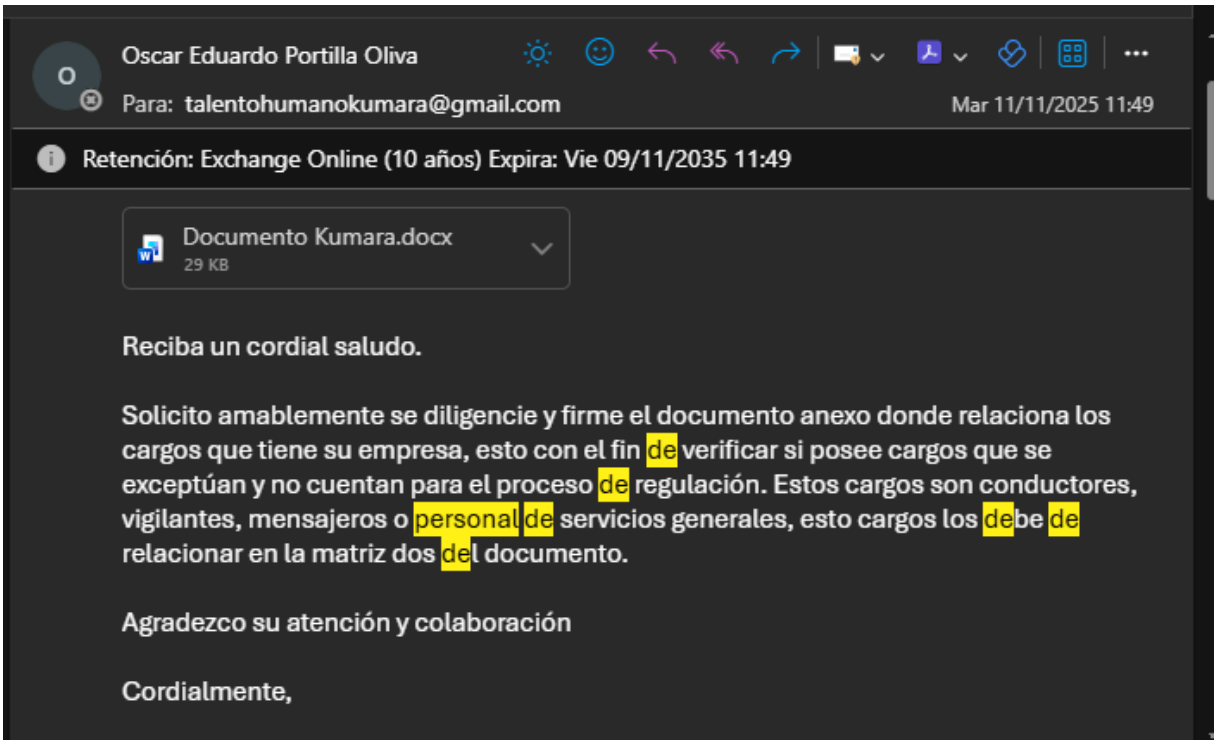
Omaira del Carmen Inguilan Canacuan
Supervisora Contrato de CO1.PCCNTR.7264840 del 17 de enero de 2025
Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales

Anexo 1 Captura de pantalla de la base de datos

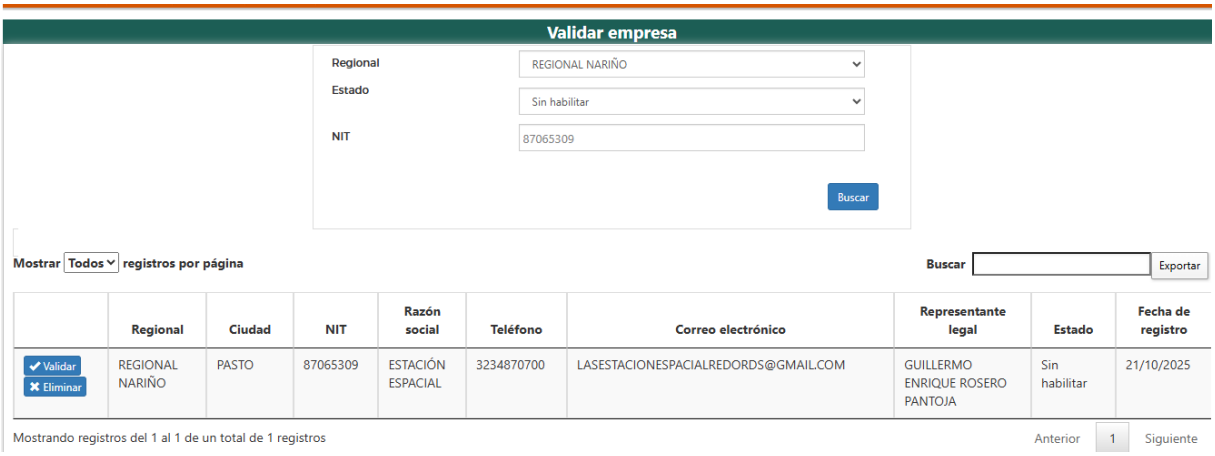


NIT	Razón social	Departamento	Ciudad	Direccion	Télefono	Correo electrónico
800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	NARIÑO	IPIALES	CARRERA 6 N 8-09 PLAZA 20 DE JULIO	7250180	ALEXANDRA.CHACUA.ESP@HOTMAIL.COM
800165872	DIRECC SECC DE LA RAMA JUDICIAL DISTRITO PASTO	NARIÑO	PASTO	CALLE 19 NO. 23-00 PALACIO DE JUSTICIA	7292982	RHUMPASTO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
900008843	ASOCIACION MUTUAL DE COLOMBIA ASMUCOL	NARIÑO	PASTO	EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO	7313644	PASTOGRUPOASA@GMAIL.COM
900091143	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E S E	NARIÑO	PASTO	CRA 20 NO 19 B22	0	NOVEDADESTH@PASTOSALUDESE.GOV.CO
900499076	ADGESTHAL EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS	NARIÑO	PASTO	CLL 21 # 18A - 12	7375792	THADGESTHAL@GMAIL.COM
901633836	RM COMPANY SAS	NARIÑO	PASTO	CL 16 #22 A - 40	7219202	COMPANY3RM@GMAIL.COM
900210825	AGUAS DE TUMACO S.A. ESP	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	CALLE CALDAS EDIFICIO CNC	7273333	AGUASDETUMACO@AGUASDETUMACO.GOV.CO
891280001	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARINO	NARIÑO	PASTO	CLL 15 N 28-41	7235317	JUANCARLOSROSERO@IDSN.GOV.CO
901235769	AVANTI EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS	NARIÑO	PASTO	CALLE 19 35 30	7000000	AVANTISERVICIOSTEMPORALES@GMAIL.COM
901107773	PROLIMNAR DEL SUR SAS	NARIÑO	PASTO	CL 8 OESTE CASA 86 BRR ANGANOY	0	PROLIMNAR@GMAIL.COM
800084362	HOSPITAL CIVIL - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NARIÑO	IPIALES	CRR 1 N 4A 142 ESTE AV PANA NORTE	7733949	RECURSOSHUMANOS@HCI.GOV.CO
891223774	ESCOBA MAGICA SAS	NARIÑO	PASTO	CALLE 19 31 37	7212657	ADMONESCOBAMAGICA@GMAIL.COM
900880846	CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR SAS	NARIÑO	PASTO	CALLE 99 14 - 49 PISO 4	7442320	FEBELTRAN@SACYR.COM
840001036	ESE CENTRO HOSPITAL DIVINO NI?O	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	BARRIO NUEVO HORIZONTE CIUDADELA	7271556	TALHUMANO@ESECHDNTUMACO.GOV.CO

Anexo 2 Captura de pantalla de correo enviado



Anexo 3 Captura de pantalla del proceso de que se realizo para habilitar la empresa



Anexo4: Captura de la base de datos de la depuración aprendices con procesos de selección abiertos

Tipo Docu	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Género	Estrato	Discapacic	Dirección	Teléfono
C.C.	1233193720	RIVERA RICAURTE	LINA MARIA	F	1		MZ 26 CS 5 VILLA FLOR 2	317262998
C.C.	1233190350	GETIAL SANTANDER	LEIVER ALEXI	M	3		SANFRANCISCO-JONGOVITO CASA 2	321534047
C.C.	1085329441	RIVAS SANTACRUZ	EIMY KATHERINE	F	1		balcones de la carolina apar 401	324372193
C.C.	1192804346	TOBAR MICOLTA	JESUS DANILO	M	1		barrio FUNDADORES	324565166
C.C.	1233190781	PANTOJA PORTILLA	JHON SEBASTIAN	M	1		CANCHALA	314338668
C.C.	1080041761	MEZA CUASTUMAL	HENRY MAURICIO	M	1		MZ N CS 12 SIMON BOLIVAR, CASA	302841856
C.C.	1080048999	RODRIGUEZ GOYES	RONALD AGMHED	M	1		CASA 99B CABRERA CENTRO	300623984
C.C.	1085321850	TORRES GETIAL	YURY TATIANA	F	1			
C.C.	1080041129	NARVAEZ RENGIFO	MARCO ANTONIO	M	1			
C.C.	1007602388	MARCILLO MARCILLO	CARLOS ANDRES	M	1			
C.C.	1004236674	DORADO DELGADO	LUIS FERNANDO	M	2			573127545
C.C.	1004133759	BOTINA REYES	SAMUEL IVAN	M	1		CRRA 38 cll8 oeste 82	573223652
C.C.	12747663	VALLEJO CORDOBA	JONATHAN ALEXANDER	M	1			
C.C.	1004236288	JOJOA TIMANA	DEVON JUAN DAVID	M	2		Cll 18# 8-95	573168881
C.C.	1085346119	MORALES ENRIQUEZ	JULIAN ESTEBAN	M	1		Cll1a14-18 Caicedo bajo.pasto- Narino	316167077
C.C.	1085308014	VIVEROS GRIJALBA	MARCO FRANCISCO	M	1			
T.I.	1080049924	RIVERA RINCON	DAVID SANTIAGO	M	1		Manzana D casa 19 barrio ocho de marzo	573197333
C.C.	1081273592	MONCAYO ERAZO	NAOKI SZPILMAN	M	1		Pejendino Reyes	316732733
C.C.	1004509254	MEZA RIASCOS	KATHERINE JULIANNA	F	1			
C.C.	1080045128	MELO CABRERA	CAROLINA	F	1			

Anexo5: Captura de correo enviado a aprendices para la modificacion del estado y uso del SGVA

JAMID BACHIR
ORTIZ ROJAS

Asunto: Verificación Estado Sistema Gestión de Aprendices SGVA

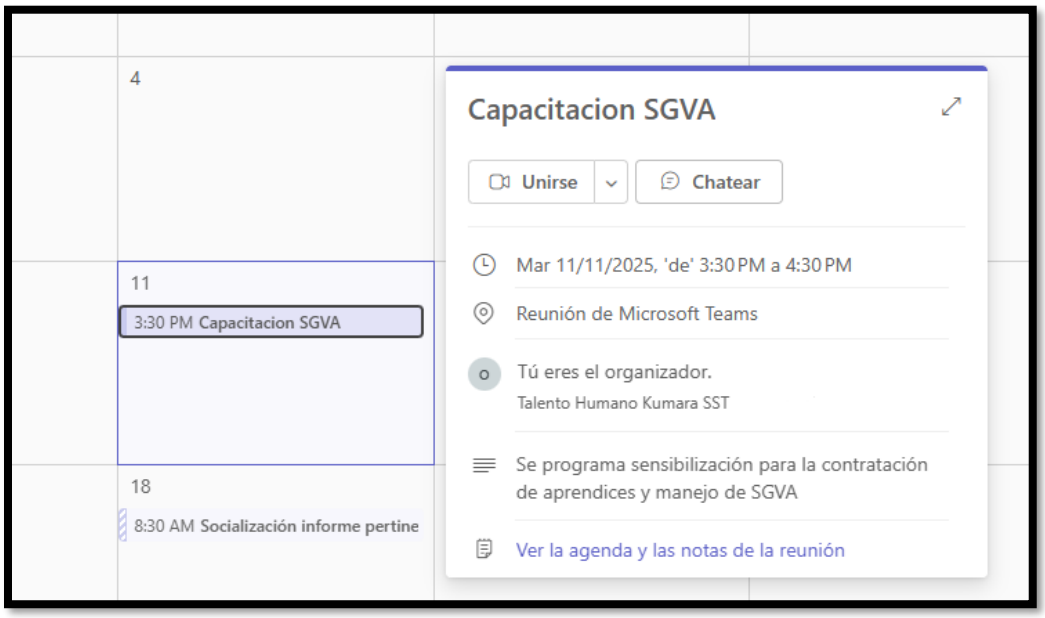
Cordial saludo,

Por este medio y de manera respetuosa, solicitamos ingresar regularmente al aplicativo **SISTEMA GESTION VIRTUAL DE APRENDICES SGVA** (Por lo menos una vez por semana) y actualizar su estado de **INHABILITADO POR ACTULIZACIÓN a DISPONIBLE**; puesto de que de no hacerlo, el estado **INHABILITADO POR ACTUALIZACIÓN**, estará visible ante las empresas, sin posibilidad de suscribir Contrato de Aprendizaje, finalmente se recomienda, actualizar su información personal relacionada con el número de su contacto celular y correo electrónico.

Para realizar el proceso:

1. Ingrese al siguiente enlace https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx
2. Ingrese con su rol de aprendiz
3. SI no ha ingresa y es la primera vez, sus credenciales son: Usuario: su número de identificación y la Contraseña: aprendizsena (usted después podrá realizar el cambio de la contraseña)
4. Una vez en la plataforma diríjase en el menú de la parte izquierda y de clic en el botón consultar aplicaciones
5. Una vez ahí, le aparecera los procesos que tiene abiertos y no han sido cerrados,

Anexo 6. Captura de Reunión por Teems con la empresa Kumara IPS



Anexo 7: Captura del proceso de ejecutoriada de las resoluciones.

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

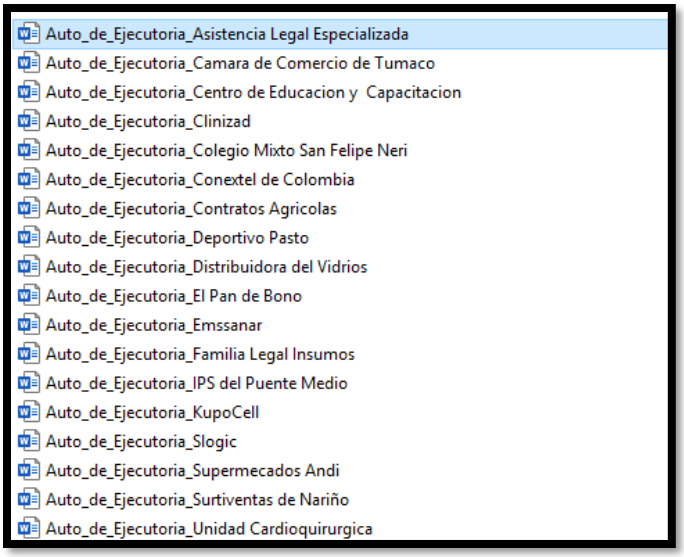
RAZON SOCIAL: ASISTENCIA LEGAL ESPECIALIZADA SAS
NIT: 814006023

Por cuanto la Resolución No. 52-00853 del 10/10/2025, fue notificada mediante AVISO publicado el y desfijado el conforme lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sin que se hubieren interpuesto los recursos a que tenía lugar, en el término previsto para el efecto, de conformidad con el artículo 87 del mismo código se declara ejecutoriada la mencionada providencia el 11/11/2025.

Dado en PASTO, el día 11/11/2025.

OMAIRA DEL CARMEN INGUILAN CANACUAN
Coordinador /a Relaciones Corporativas e Internacionales

Elaborado por: Oscar Eduardo Portilla Oliva
Revisado por: OMAIRA DEL CARMEN INGUILAN CANACUAN



Anexo 8: Proyección de respuestas a PQRS

NIT	EMPRESA	TIPO DE SOLICITUD	PROYECCION RESPUESTA
901339881-7	**KUMARA IPS**	**VERIFICACION CUOTA MINIMA REGULACION**	Se informa que mediante la revisión realizada de la información suministrada se dio inicio al proceso de regulación de la empresa, el cual ya se envió la respectiva citación
814000812	**INVECO**	**INFORMACION DE MONETIZACION**	Se informa que la empresa tiene que cancelar los 25 días del mes de noviembre e iniciar el pago el día 5 de cada mes iniciando en diciembre